

Representante Alirio Uribe, del Polo Democrático, presentará un listado de los generales que comandaron las unidades más señaladas de realizar ejecuciones extrajudiciales.

Desde que se conoció que el abogado Alirio Uribe había conseguido una curul en el Congreso, se sabía que daría fuertes debates en materia de derechos humanos y que sus dardos serían dirigidos contra el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón. Hoy, el representante del Polo Democrático y Pinzón tendrán un nuevo encuentro en la plenaria de la Cámara, a donde el funcionario fue citado por el parlamentario para que conozca y enfrente una serie de denuncias relacionadas con una presunta impunidad de altos oficiales del Ejército en materia de ejecuciones extrajudiciales.

El Espectador conoció un documento que será dado a conocer por Uribe, en el que, cruzando información de Fiscalía, Procuraduría y la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU), se hace un listado de las unidades militares con mayores investigaciones por los mal llamados falsos positivos y el nombre de los comandantes. El listado lo encabeza el brigadier general Nicasio de Jesús Martínez Espinal, comandante de la Quinta División, que opera en el Cesar y La Guajira, y a la que se le señala de ser responsable de 100 presuntas ejecuciones extrajudiciales, entre 2004 y 2006.

Lo sigue el mayor general Jaime Alfonso Lasprilla, hoy comandante del Ejército, que entre junio de 2006 hasta noviembre de 2007 comandó la Novena Brigada, que opera en Huila. Dicha unidad militar es señalada de reportar 94 civiles asesinados como bajas en combate. El tercero en la lista es el brigadier general Henry William Torres, actual comandante del Comando Conjunto N° 2 del suroccidente. El alto oficial dirigió entre 2005 y 2007 la Decimosexta brigada, que opera en Casanare, y es acusada de presentar 85 falsos positivos.

El listado es de ocho altos oficiales y en este también figura, en el cuarto puesto, el mayor general Hernán Giraldo Restrepo, hoy jefe de la junta asesora en Washington para temas de derechos humanos. Giraldo comandó entre 2004 y 2006 la Décima Brigada Blindada, con presencia en Cesar y La Guajira. Según el documento, dicha unidad es investigada por 72 falsos positivos. Otro oficial que figura es el comandante general de las Fuerzas Militares, general Juan Pablo Rodríguez, que entre 2002 y 2004 estuvo dirigiendo el Comando Operativo N° 7, unidad acusada de reportar 37 casos de ejecuciones extrajudiciales.

Uribe argumenta que a pesar de que los altos oficiales no son los directos

involucrados en estos crímenes, sí podrían ser vistos como los “máximos responsables, para ponerlo en el lenguaje del proceso de paz con las Farc”. El parlamentario afirma que de los más de 6.000 casos denunciados entre 1998 y 2014, el 88% (5.326) fueron reportados durante el gobierno de Álvaro Uribe.

Otro dato relevante del debate que está citado para hoy tiene que ver con el estado de las investigaciones disciplinarias y penales por los falsos positivos. Según datos de la Procuraduría, de los más de 5.000 procesos, el 52% está en trámite y el 48% ya fueron tramitadas. De estas últimas, que corresponden a casi 3.000 casos, el 45,1% fueron cerradas. Pero la información sobre la cual el representante Uribe quiere llamar la atención tiene que ver con la impunidad que recubre a los altos oficiales, pues de los 292 casos que han tenido sanción, el 59,2% ha sido a soldados, cabos y patrulleros, mientras que sólo el 3,1% ha sido contra oficiales de alto rango. Es decir, entre 2009 y 2014, la Procuraduría sólo ha sancionado, de altos oficiales, a un mayor, un teniente coronel y un coronel.

Una situación similar ocurre en la Fiscalía, pues allí reposan 469 investigaciones en indagación previa, y sólo hay 37 en etapa de juicio. En cuanto a condenas, la información conseguida por el representante muestra que entre 2002 y 2008 se condenaron por falsos positivos a 544 soldados, mientras que no ha habido ni un general sancionado. Uribe Muñoz espera denunciar este panorama en la plenaria de la Cámara hoy, sin embargo, ya se rumora que el debate no está en la orden del día.

www.elespectador.com/noticias/politica/debate-falsos-positivos-articulo-522226